



114852

MODELO  
DE  
UTILIDAD

por "CARRIL PERFECCIONADO PARA CORTINAS", a favor de DON. VICENTE TURMÓ MUR y DON. MANUEL BERNAL CLEMENTE, ambos de nacionalidad española, domiciliados en TARRASA, (Barcelona) Calvo Sotelo, 82.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un carril perfeccionado para cortinas.

- Mas concretamente, en la invención se ha previsto un carril especialmente destinado para cortinas, que presenta la característica de estar constituido a partir de un tramo general, de longitud arbitraria, según las dimensiones de la ventana, cuyo tramo queda rematado por ambos extremos por esquinas a escuadra de material plástico moldeado, cuyas piezas presentan incorporadas unos conductos para guía de los cordones de maniobra.
- 5.



114852

Estas piezas moldeadas se enchufan en los soportes al efecto, previamente fijados en el paramento.

5. El tramo general citado, es hueco, presentando una ranura longitudinal en su zona no vista, a través de la que deslizan los elementos de suspensión de los ganchos de arrastre de la cortina, presentando uno de estos ganchos un bucle de retenida para el cordón superior de suspensión de la cortina, y el otro un trazado en S para el mismo fin.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1, representa una vista en perspectiva de la guía, según el modelo.

La figura 2, manifiesta una sección transversal de la misma, en la que se aprecia la disposición de un gancho.

La figura 3, indica otra sección similar, con otro gancho de suspensión y arrastre de la cortina.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una guía constituida por un tramo principal =1=, dotado de ranura longitudinal continua =2=, cuyo tramo encaja por enchufe en los extremos libres =3= de la pieza moldeada a escuadra =4=, que presenta incorporados los conductos =14=, para guía de los cordones de arrastre de los ganchos =5= y =6=, fijados en los núcleos =7=, dotados de garganta =8=, para su deslizado en la ranura =2=.

25. El extremo =9=, recibe un corto tramo =10=, distanciador del carril del paramento, cuyo tramo se fija por enchufe en las piezas =11=, previamente fijadas en la pared.
- 30.



114852

El gancho =5=, presenta un bucle =12=, para retención del cordón superior de sustentación de la cortina, mientras que el gancho =6=, comprende un trazado en S, =13=, para el mismo fin.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 5.
- 10.

= o =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 15.
- 20.
- 1.= Carril perfeccionado para cortinas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un tramo de carril tubular, de longitud arbitraria, provisto de ranura longitudinal continua en su cara no vista, cuyo tramo se halla acoplado por enchufe en unas piezas moldeadas a escuadra, provistas de pasos para los cordones de arrastre de la cortina, estando estas piezas a escuadra vinculadas por enchufe a otros tramos de carril de menor longitud, los cuales forman los laterales del conjunto, cuyos laterales se encuentran a su vez fijados por enchufe

114852



en piezas adecuadas previamente fijadas en el paramento.

5. 2.= Carril, según la anterior reivindicación, en el que a lo largo de la ranura citada, deslizan unas piezas provistas de garganta al efecto, cuyas piezas comportan un gancho que presenta un bucle retentor del cordón superior de sustentación de la cortina.

10. 3.= Carril, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que otro de los ganchos de arrastre, presenta un trazado en S, para retención del cordón superior de suspensión de la cortina, a partir de cuyo trazado, se prolonga según un tramo doblado ligeramente en ángulo, cuyo extremo libre queda situado en la zona anterior del carril, formando con éste una amplia entrada para dicho cordón.

15. 4.= Carril perfeccionado para cortinas.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 JUL. 1965

p.a. JAIME ISERN

p. p.

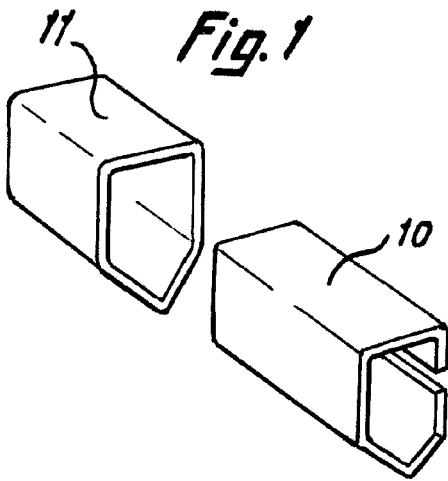


Fig. 1

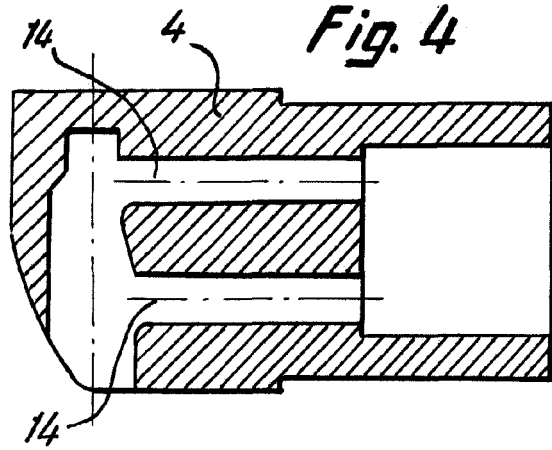


Fig. 4

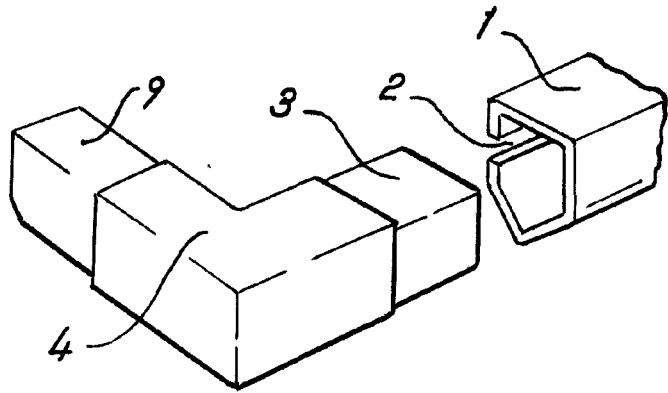


Fig. 2

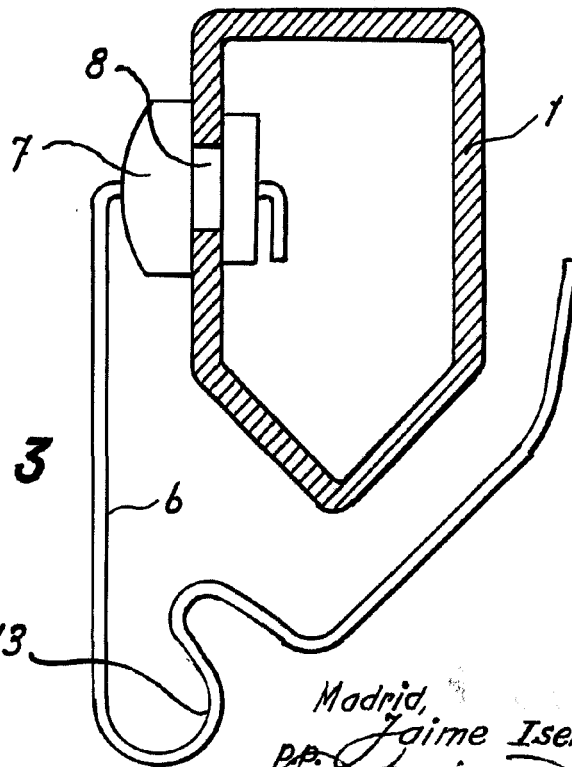
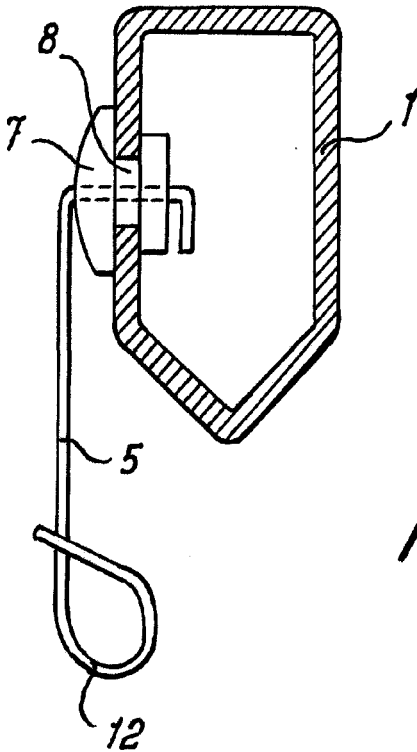


Fig. 3

Madrid,  
pp. Jaime Isern